

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35334** ISASMOS, S.L.

María José Cordero Escalonilla, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de los de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución n.º 137/09 a instancia de José Belarmino Bermeo Guaman sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 23-11-2009 por el que se declara a la ejecutada Isasmos S.L. con CIF B74124652, en situación de insolvencia provisional por importe de 4.465,36 euros.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Borme.

Oviedo, 23 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090086469-1